En sesión celebrada el día 13 de enero de 2025, la Mesa del Parlamento de Navarra, previo acuerdo de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

De conformidad con el artículo 42.1.9ª del Reglamento del Parlamento de Navarra, se acuerda:

1.º Ampliar el plazo para la presentación de candidaturas a elección de la presidencia del Consejo de Transparencia de Navarra hasta las 17:30 horas del próximo día 6 de marzo de 2025 (11-23/ELC-00005).

2.º Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 13 de enero de 2025

EL PRESIDENTE

Unai Hualde Iglesias